



San Salvador de Jujuy 03 de marzo de 2026

COMUNICADO

Ref. informe Matrícula/Cuota Colegio Antonio María Antonio Gianelli Periodo 2026

Por la presente tengo el agrado de dirigirme a ustedes en mi carácter de Representante Legal del colegio Antonio María Gianelli, a efectos de informarle que el valor de las cuotas para los meses de Marzo –Abril del 2026 en \$50.000 (cincuenta mil pesos) cada mes.

Los mismos estarán disponibles a partir del 10 de marzo de 2026 para realizar el pago correspondiente dado que, por cuestiones de facturación y alumnos que se siguen matriculando, poder finalizar este proceso.

Los montos de la matrícula fijado se han tenido en cuenta las cuestiones básicas y que son de público conocimiento:

- En primer término, los índices inflacionarios mencionado publicado por los organismos oficiales
- En segundo término, las paritarias docentes que en caso de aumento de haberes en las próximas semanas deberemos absolverlos con fondos de la institución.
- En tercer término, la necesidad del mantenimiento edilicio de nuestro colegio que tiene más de 50 años sumando al incremento de costo de seguros de emergencia escolar, protocolos específicos exigidos por las normas ministeriales y de seguridad los costos de productos de bioseguridad y de limpieza la suba significativa en las tasas de servicios de electricidad, gas, internet y teléfono y los insumos para el desarrollo de las actividades áulicas.

Sin otro motivo en particular aprovecho para saludarla muy atentamente.




Prof. Daniel Gerardo F. Ríndez
Rep. Legal
Colegio Antonio Ma. Gianelli